



ACTA II DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN ENCARGADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO PARRILLA DE CONTENIDOS DIARIOS PARA LOS TFT EMBARCADOS DE LA FLOTA DE EMTUSA.

En las Consistoriales de Gijón, a las trece horas y treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil catorce, se constituye el órgano de asistencia al órgano de contratación, presidido D. Ignacio Martín-Angulo Olay, Gerente de la empresa, asistiendo como vocales: D. Ángel Bautista García Fernández, Director del Área Económico-Administrativa de la empresa; D.ª M.ª Belén Grana Fernández, Viceinterventora del Ayuntamiento de Gijón; y D.ª María Dora Alonso Riesgo, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, que actúa asimismo como Secretaria a fin de proceder al examen de la documentación que ha sido presentada para la adjudicación del contrato del SUMINISTRO PARRILLA DE CONTENIDOS DIARIOS PARA LOS TFT EMBARCADOS DE LA FLOTA DE EMTUSA.

Constituida la Mesa de Contratación en la forma expresada, se comprueba que, las empresas Gonzalo Saúl González Canal y Audiovisual y Contenidos La Videográfica, S.L., requeridas en la reunión anterior para subsanar los defectos materiales en la documentación presentada, lo han hecho en tiempo y forma por lo que se declaran finalmente admitidas las siguientes:

- El Comercio Televisión Servicios Audiovisuales, S.L.
- Video Imagen Televisión Asturias, S.L.
- Imagen Video, S.L.
- Gonzalo Saúl González Canal
- Audiovisual y Contenidos La Videográfica, S.L

Asimismo se declara excluida la empresa Promedios Exclusivos de Publicidad, S.L., por no haber presentado en tiempo y forma la justificación de la baja temeraria conforme al artículo 7 de los Pliegos, ni la declaración sobre el volumen anual de negocios, en la generación de contenidos audiovisuales de ámbito local o regional de noticias por importe igual o superior a 20.000 euros.

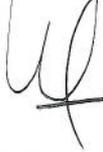
A continuación la mesa procede a examinar los informes realizados por el Director Económico de la sociedad, don Ángel García y por el responsable de Sistemas de EMTUSA, don Jorge Fouz Lefeuvre, adjuntos a la presente acta y cuya valoración se detalla a continuación:

EMPRESA	Oferta Económica	Oferta Técnica	Mejoras	TOTAL
El Comercio Televisión Servicios Audiovisuales, S.L.	42,21	32	6	80,21
Video Imagen Televisión Asturias, S.L.	44,67	26	4	74,67
Imagen Video, S.L.	49,92	24	4	77,92
Gonzalo Saúl González Canal	50,00	18	4	72,00
Audiovisual y Contenidos La Videográfica, S.L	42,75	20	2	64,75

En consecuencia, y conforme a las ofertas presentadas se eleva propuesta de adjudicación del **SUMINISTRO PARRILLA DE CONTENIDOS DIARIOS PARA LOS TFT EMBARCADOS DE LA FLOTA DE EMTUSA** a la empresa **EL COMERCIO TELEVISIÓN SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.**, en el precio de 40.000 euros, IVA excluido.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que los asistentes firman conmigo, Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Ignacio Martín-Angulo Olay.

LA VOCAL,



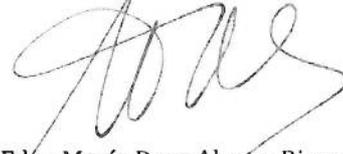
Fdo.: María Belén Grana Fernández.

EL VOCAL,



Fdo.: Ángel Bautista García Fernández.

LA SECRETARIA,



Fdo.: María Dora Alonso Riesgo.